

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **052**

Fecha: 14/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2009	31 03002 00328	Ejecutivo Mixto	INVERSORA PICHINCHA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	CARLOS IGNACIO - MADRID MADRID	Auto aprueba liquidación del crédito.	13/04/2021	
63001 2017	31 03002 00342	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	GUSTAVO ADOLFO BENAVIDEZ GOMEZ	Auto aprueba liquidación del crédito	13/04/2021	
63001 2018	31 03002 00064	Ejecutivo con Título Hipotecario	OSCAR AGUDELO RAMIREZ	YESENIA CASADIEGOS TRILLOS	Auto Corre Traslado de avalúo	13/04/2021	
63001 2019	31 03002 00132	Ejecutivo con Título Hipotecario	MAURICIO URIBE GOMEZ	GRUPO NATURA CONSTRUCTORA S.A.S.	Auto Pone en conocimiento respuesta del IGAC.	13/04/2021	
63001 2019	31 03002 00232	Ejecutivo con Título Hipotecario	MIGUEL ANTONIO QUIROGA ROCHA	GUILLERMO MOSCOSO MONTES	Auto Corre Traslado de avalúo.	13/04/2021	
63001 2020	31 03002 00162	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SIN NOTIFICARRR	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas, requiere a entidad bancaria y no tiene en cuenta liquidación de crédito.	13/04/2021	
63001 2021	31 03002 00079	Verbal	BANCO DAVIVIENDA	JUAN PABLO ARISTIZABAL GONZALEZ	Auto admite demanda	13/04/2021	
63001 2021	31 03002 00081	Verbal	RODRIGO OROZCO OROZCO	MILTON JAVIER SANCHEZ CASTAÑO	Auto inadmite demanda	13/04/2021	
63001 2021	31 03002 00082	Ejecutivo Singular	ALMACEN SANITARIO EJE CAFETERO S. A. S.	SIN NOTIFICARRR	Auto rechaza demanda y ordena remisión del proceso al Juzgado Civil Municipal (Reparto) de esta ciudad a través de la oficina judicial.	13/04/2021	
63001 2017	40 03005 00216	Verbal	GABRIELA MONTES SERNA	P. I. MELVA SERNA DE MONTES	Sentencia 2da modifica	13/04/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

14/04/2021

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MAGDA MILENA CÁRDENAS ZULETA
SECRETARIO